

Résolucion del 37 ° Congreso de la FIDH

El 37 Congreso de la FIDH hace un homenaje a la memoria de las víctimas del genocidio armenio, apoya a los esfuerzos de las ligas miembros de la FIDH en Armenia y en Turquía y da su completo respaldo a la Declaración conjunta que se adoptó en el contexto del 37 Congreso de la FIDH, incluyendo las perspectivas de acción identificadas.

Declaración de las organizaciones miembro de la FIDH en Armenia y Turquía

Convencidos que la protección de los derechos humanos en Turquía y el Cáucaso Sur es clave en el proceso de consolidación de la paz, la reconciliación y buenas relaciones de vecindad entre todos los países de la región, garantizando la seguridad, el bienestar y la dignidad de las personas en la región;

Hacemos un llamamiento a ambos países y a sus sociedades para que aúnen sus esfuerzos para crear las condiciones y los procesos necesarios para compensar las consecuencias negativas de las violaciones de derechos humanos cometidas en el pasado, incluida la discriminación por motivos de etnia, religión, etc, y que cumplan con las normas internacionales de protección de los derechos humanos.

Como componente esencial para garantizar el respeto de los derechos humanos en la región, hacemos un llamamiento por la libertad de expresión en todos los países, y por la derogación de todas las normas y prácticas que impiden la libertad de expresión, incluidas aquellas que obstaculizan el diálogo entre Armenia y Turquía, como el artículo 301 del Código Penal de Turquía.

Instamos a los partidos políticos en el gobierno y a la oposición en Turquía y Armenia a cumplir con su deber de adoptar todas las medidas necesarias para normalizar las relaciones entre sus países y sociedades. Esto incluye la urgente necesidad de implementar los Protocolos bilaterales sobre la normalización de las relaciones diplomáticas y la apertura de las fronteras comunes. Avances en esta dirección, y en el proceso de transformación democrática de Turquía, crearán un entorno favorable para hacer frente a la dolorosa cuestión del Genocidio Armenio.

Denunciamos todas las formas de hostilidad entre las naciones de la región alimentadas por las ambiciones militaristas y sus estructuras.

Para garantizar una paz duradera entre Armenia y Turquía y la prevención de la hostilidad mutua en el futuro, hacemos un llamamiento a ambos gobiernos a que ratifiquen y apliquen el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

Con el afán de tejer vínculos entre ambas sociedades, hacemos un llamamiento a ambos países a que apliquen políticas inclusivas y que pongan un término a los enfoques excluyentes en todos los ámbitos de la vida.

Hacemos un llamamiento a los gobiernos y las sociedades civiles de ambos países a que promuevan un trato igualitario y justo en todos los ámbitos de la vida, incluyendo en los medios de comunicación, la educación, la administración, las prácticas jurídicas y la vida pública.